**FORO CIN SOBRE ACREDITACIÓN**

LA PRESENTACIÓN

Esta es una iniciativa de la Comisión de Acreditación del CIN que a partir de Asuntos Académicos sistematizó discusiones y agendas sobre el aseguramiento de la calidad universitaria en el país. En efecto el debate sobre los mecanismos de acreditación de las carreras reguladas por el estado provocó la necesaria revisión de los estándares o umbrales de calidad establecidos por el propio sistema como medida o lineamientos a cumplir por las carreras y por las propias instituciones.

El mapa de la calidad universitaria en el país en 2015 muestra que casi el 100% de las instituciones se ha adaptado a las reglas de juego y con resultados diferentes es posible percibir problemas comunes sobre los aspectos conceptuales que se evalúan y miden: la docencia, la extensión y la investigación y transferencia. La evaluación de la calidad enfatiza en el insumo y el proceso en sí, y poco y nada en los resultados y así se han definido los umbrales para determinar cómo y quiénes los cumplen. Los aspectos contextuales y históricos que explican las condiciones de por qué y cómo se hacen las cosas, son percibidos por evaluadores que no pueden olvidar su propia tradición universitaria y en consecuencia prima la lógica de las universidades con más tradición. Hemos descripto hasta aquí algunas cuestiones sintomáticas del proceso que incluye la creciente burocratización de la CONEAU y control de la misma por parte del personal técnico, que pre-formatea los dictámenes de evaluación, elige los pares evaluadores y orienta las decisiones finales

Y finalmente ¿qué se percibe como calidad del sistema universitario argentino? Por caso y al momento de hablar de rankings, convenciones de comparabilidad que se utilizan en diversos ámbitos incluyendo la educación en el país y el mundo, muchas instituciones nos los aprueban pero sin demasiados argumentos. Por otra parte, se conoce que una innovación en los sistemas de aseguramiento de la calidad en el mundo incorporan la percepción de los externos a la universidad, cuestión que en nuestro país aún es más que incipiente. Entonces, ¿cómo se percibe la calidad? ¿Qué datos tiene la sociedad sobre la calidad de sus universidades?

Veinte años después de que comenzaran a instrumentarse las primeras evaluaciones, el sistema, la agenda de prioridades, las instituciones y el mismo concepto de calidad cambiaron, será hora entonces de establecer nuevos consensos, estándares, procesos? Si en 1994 se priorizaron políticas públicas universitarias con foco en la transformación organizativa y de sustentabilidad del sistema, dos décadas la agenda de reformas de segunda generación están centradas en los aspectos de calidad y de articulación sistémica.

La agenda de esta jornada se organiza en tres claves de discusión cuyo debate será enmarcado en cada caso por una universidad integrante de la Comisión y sobre las que el resto presentarán sus casos identificando problemas y soluciones.

**LAS CLAVES DE LA DISCUSIÓN**

* **El funcionamiento de la CONEAU**
  + El rol de los técnicos
  + Los juicios e informes de evaluación
  + La actividad de los pares evaluadores
* **La normativa y procesos de evaluación y acreditación**
  + Los estándares para la acreditación
  + La evaluación de carreras nuevas
  + El uso de los indicadores
* **La cultura de la calidad** 
  + La calidad interna
  + Los rankings
  + El rol de los externos no universitarios en el aseguramiento de la calidad